

UFA 24/0
UPRO 29

Dirección de
Arquitectura
Ministerio de Obras
Públicas

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS

**CONSTRUCCIÓN OFICINA REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN ALERCE, PUERTO MONTT.**

REF : Déjese sin efecto la Res. DA.RPM.N°03
de fecha 13 de Febrero de 2015; Acepta,
adjudica y contrata Propuesta Privada de
Obra

26 JUN. 2015

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA
REGIONAL DE LOS LAGOS
RECEPCION / COBRARAZON

DIRECCION DE ARQUITECTURA
OFICINA DE PARTES
REGION DE LOS LAGOS

Proceso.....
Derivado.....

4 JUN 2015
PUERTO MONTT,

18 MAYO 2015

JURIDICA UIR
CONTROL EXTERNO

26 JUN. 2015

TRAMITADO

VISTOS: El D.F.L. MOP. N° 850 de 1997 publicado en el Diario Oficial de 25 de Febrero de 1998, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, orgánica del Ministerio de Obras Públicas.

- El Reglamento para Contratos de Obras Públicas aprobado por Decreto MO.P. N° 75 del 02 de Febrero de 2004.
- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.
- Resolución D.G.O.P. N° 258 de 09 de Octubre del 2009.-Modifica Resolución DGOP. N° 48 de 2009, sobre Bases Administrativas para Contratos de Obras Públicas, Construcción y Conservación y Fija texto refundido de la citada resolución y sus modificaciones.
- Resolución DA. RPM. N° 332 de 19.03.2013, que aprueba Convenio Mandato.
- Resolución DA. RPM. N° 409 de 29.04.2014 que aprueba modificación de Convenio Mandato.
- Resolución DA. RPM. N° 148 de 04.02.2015 que aprueba modificación de Convenio Mandato.
- Resolución DA. RPM. N° 542 de 06 de Junio de 2014, que Aprueba Anexo Complementario de las Bases Administrativas Especiales para la ejecución de la obra.
- El Ord. N° 749 de 18 de Junio de 2014, solicita Cotización de Licitación Privada.
- Resolución DA. RPM. N° 554 de fecha 10 de Junio del 2014, que designó a la Comisión de Apertura y Evaluación de las propuestas y Resolución DA.RPM.N° 714 de fecha 23 de Julio del 2014 que modifica a un integrante Comisión evaluación Ofertas Técnicas y Económicas
- Las Actas de Apertura Propuesta Técnica y Apertura Económica, ambas de fecha 17.07.2014.
- El Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas de fecha 25.07.2014.
- Proposición de Adjudicación de la propuesta de fecha 29.07.2014.
- Ord. N° 951 de 01.08.2014 DRA.
- Ord. N° 1028 de 20.08.2014 DRA.
- Ord. N° 1075 de 29.08.2014 DRA.
- Ord. N° 1327 de 03.11.2014 DRA.
- Ord. N° 1455 de 27.11.2014 DRA.
- Ord. N° 455 de 06.02.2015 de Jefe División Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional.
- Resolución DA. N° 102 de fecha 04 de Noviembre de 2010.
- Resolución DA. N° 426 de fecha 11 de Abril del 2014.
- Resolución DA. N° 176 de fecha 23 de Febrero del 2015.

CONSIDERANDO:

- Que por Res. DA. RPM. N°332 del 19.03.2013, se aprueba Convenio Mandato para la ejecución de obras civiles de la Construcción Oficina Registro civil e Identificación Alerce, Puerto Montt.
- Que la Dirección de Arquitectura Región de Los Lagos efectuó el proceso de licitación de acuerdo a lo normativa vigente que rige el contrato.
- Que por Ord. N° 951 de 01.08.2014 Directora Regional D.A., Región de Los Lagos, informa resultado y solicita reevaluación, adjuntando propuesta de adjudicación y evaluación de oferta técnica y económica.
- Que por Ord N° 1028 de 20.08.2014 Directora Regional D.A., Región de Los Lagos, envía antecedentes de licitación para reevaluación
- Que por Ord. N° 1075 de 29.08.2014 Directora Regional D.A., Región de Los Lagos, envía informe N° 11 de 27.08.2014, que informa respecto de mayor valor de única oferta con valor disponible de licitación.

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

8. **INSPECCIÓN FISCAL:** Designase como Inspector Fiscal titular de la obra al Sr. **JUAN R. NEIRA JARA**, Constructor Civil, RUT: 7.056.872-1, el Sr. **ARNOLDO ULLOA VALDEBENITO**, Constructor Civil, RUT: 8.780.620-0 como Inspector Fiscal Subrogante y al Sr. **FRANCISCO CONTRERAS MAYORGA**, Constructor Civil, RUT: 8.620.347-2 como segundo Inspector Fiscal Subrogante, todos funcionarios de la Dirección de Arquitectura Xa. Región de Los Lagos. Se deja establecido que el servicio se reserva el derecho de modificar la designación si fuese necesario.
9. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:** Recursos del Presupuesto Regional de la Región de Los Lagos (F.N.D.R. Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.798 del 06.12.2014), Código BIP 30073367-0, Asig. N° 31, imputación 02-004 Obras Civiles por el monto de **\$ 297.278.447.-** (Doscientos noventa y siete millones doscientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos).

TOMÉSE RAZÓN, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

VISTO BUENO

ZABULON CAAMAÑO MUJICA
 Secretario Regional Ministerial
 SUBROGANTE
 Obras Públicas-Región de Los Lagos



[Handwritten signature]
CAROLINA MELLADO CRUCES
 ARQUITECTA
 Directora Regional D.A.
 REGIÓN DE LOS LAGOS

ASL/CFM/MSS/mss

DISTRIBUCIÓN

- Oficina Partes DA. (1)
- Contraloría Regional Región de Los Lagos. (1)
- Ofic. Partes Seremi OO.PP.- (1)
- Empresa Constructora **LUIS NAVARRO S.A. (3)**
- UPLA (1)
- UPRO (1)
- C.c. Sr. Juan R. Neira Jara (1)
- C.c. Sr. Arnoldo Ulloa Valdebenito (1)
- C.c. Sr. Francisco Contreras Mayorga (1)
- Gobierno Regional Región de Los Lagos (1)
- Unidad Administrativa (Encargada Mercado Público)(1)

PROCESO N°: 8802674

TOMO RAZON
 POR ORDEN DEL CONTRALOR
 GENERAL DE LA REPUBLICA

25 JUN 2015

[Handwritten signature]
MARIO QUEZADA FONSECA
 CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS